

Empowering Entrepreneurship Initiative

by enpact

Estimado candidato,

Nos complace que haya decidido postularse para la Iniciativa de Empoderamiento del Emprendimiento. ¡Esperamos recibir tu aplicación!

Antes de comenzar, aquí hay algunas notas y consejos importantes para ayudarte en tu solicitud:

1. La aplicación tardará entre **25 y 30 minutos**
2. La solicitud debe completarse en una sola sesión; no puedes guardar tu solicitud y continuar más tarde
3. Antes de comenzar, te recomendamos que descargues la vista previa de la aplicación completa aquí y prepares tus respuestas en un documento separado
4. Asegúrate de presentar la solicitud a través de una laptop/ computadora de escritorio y no a través de dispositivos móviles
5. Las solicitudes incompletas se descalifican automáticamente
6. Envía solo una solicitud por empresa. Varias aplicaciones se descalifican automáticamente.
7. Debes tener a mano lo siguiente al completar la solicitud:
 - a. Prueba de tu registro comercial
 - b. Una descripción general de las finanzas de tu empresa en 2019

Criterio de elegibilidad

Tu solicitud se evaluará según tres criterios: equipo, empresa y estado de COVID-19. Lee atentamente la siguiente información, ya que cualquier información falsa en tu solicitud dará lugar a la descalificación.

Requisitos del equipo:

- 1-3 miembros del equipo son elegibles para recibir apoyo financiero por empresa. Al menos uno de los solicitantes debe ser fundador o cofundador. Otros solicitantes pueden formar parte del equipo de dirección ejecutiva.
- La solicitud debe ser completada por un fundador o un representante legalmente autorizado (por ejemplo, director ejecutivo)
- La edad mínima de elegibilidad es de 18 años.
- El tamaño mínimo del equipo es de 3 empleados por empresa, incluidos los fundadores.

**Empowering
Entrepreneurship
Initiative**
by enpact

Requisitos de la empresa:

- La empresa debe estar registrada legalmente en Egipto, Jordania, Ghana, Kenia, México o Indonesia.
- El registro legal se debe haber realizado entre enero de 2010 y diciembre de 2019
- La empresa debe haber generado ingresos antes o durante 2019
- La empresa debe tener un modelo de negocio o producto innovador y escalable
- El negocio es completamente independiente (no es una empresa socia ni una empresa asociada)
- Los inversores pueden ser accionistas mayoritarios, pero la empresa en sí no puede ser propiedad mayoritaria de otra empresa (es decir, más del 50% de las acciones o derechos de voto de otra empresa)

Requisitos relacionados con el COVID-19:

- El negocio se ha visto gravemente afectado por la pandemia de COVID-19 (tamaño del equipo reducido, disminución de las ventas, operaciones interrumpidas, etc.)
- La empresa tenía un modelo de negocio rentable en funcionamiento y no enfrentaba problemas de liquidez antes de marzo de 2020